

Cuenta Empresarial en Dólares

Cuenta en dólares con disponibilidad inmediata dirigida a personas morales, monto de apertura \$10,000 USD



Beneficios:

- ✓ Disposición de su dinero a través de chequera o Banca en Línea Empresarial, servicio de Banca Electrónica que le permitirá manejar una o varias cuentas por medio de un portal de internet de manera **cómoda y segura**
- ✓ Chequera (20 cheques pagados a cuentas de otros bancos **sin costo** al mes)
- ✓ Traspasos entre cuentas Inbursa de dólares **sin costo**
- ✓ Emisión de estado de cuenta con **envío a domicilio**
- ✓ Servicio¹ de pagos Interbancarios en dólares **SPID**, el cual permite el envío de órdenes de transferencia interbancarias en Dólares Americanos a cuentas a nivel nacional por medio de Banca en Línea Empresarial o en ventanilla.

¹Para poder operar este servicio se requiere contar con el Número de Serie del Certificado Digital Vigente (antes Fiel) Horario para realizar SPID: lunes a viernes de 08:00 a 16:59 hrs.

Comisiones:

Concepto	Monto	Periodicidad
Manejo de cuenta	\$40.60 USD	Mensual
Transferencia en dólares por Internet	\$11.60 USD	Por evento
Cheque devuelto por falta de fondos (en cámara de compensación)	\$928.00 Aplica al tipo de cambio que se tenga al día	Por evento
Cheque librado (a partir del cheque 21)	\$0.928 USD	Por evento
Transferencia Interbancaria menor a Estados Unidos y Canadá	\$17.40 USD	Por evento
Transferencia Interbancaria menor al resto del mundo	\$23.20 USD	Por evento
Transferencias SPID (Sistema de Pagos Interbancarios en Dólares)	En ventanilla: \$4.06 USD A través de Banca en Línea Empresarial: \$0.58 USD	Por evento
Reposición de dispositivo electrónico de seguridad (Token, e-Llave, Netkey, tarjetas de acceso seguro, etc.) (a partir del quinto)	\$8.12 USD	Por evento
Banca en Línea Empresarial	\$185.60 USD	*Anual
Emisión de Estado de Cuenta adicional y/o impresión de movimientos	\$ 15.00 Aplica al tipo de cambio que se tenga al día	Por evento

Las comisiones expuestas incluyen Impuesto al Valor Agregado (IVA)

*Esta anualidad se exenta si tiene ligada una Cuenta Empresarial en moneda nacional.

Requisitos de Contratación

Acta Constitutiva de la Sociedad, protocolizada ante Notario o Corredor Público e inscrita en el Registro Público de la Propiedad y el Comercio o Contrato Social emitido por la Secretaría de Economía debidamente registrado en el Registro Público de la Propiedad y Comercio

Acta de Nombramiento de Funcionarios, Apoderados, Mandatarios, etc. protocolizada ante Notario o Corredor Público e inscrita en el Registro Público de la Propiedad y el Comercio

Identificación oficial vigente de los representantes legales y personas autorizadas a firmar en la cuenta

Comprobante de domicilio que contenga el domicilio fiscal de la empresa a nombre de la Razón Social o del Representante Legal y con una antigüedad no mayor a tres meses a partir de su fecha límite de pago:

- Recibo de telefonía fija o móvil
- Agua
- Luz

Cédula de Identificación Fiscal emitida por el SAT

Acuse del Certificado digital vigente de Firma Electrónica Avanzada (FIEL)



IPAB: El producto descrito se encuentra protegido por el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB) hasta por un monto equivalente de 400 mil Unidades de Inversión (UDI) por cliente e Institución, lo anterior de conformidad con las disposiciones legales que regula dicho Instituto www.ipab.org.mx

Para mayor información consulta www.inbursa.com

Incumplir tus obligaciones te puede generar comisiones e intereses moratorios.
Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF): 800 999 8080 y 55 5340 0999 www.condusef.gob.mx

Unidad Especializada de Atención a Usuarios del Banco:
55 5238 0649 y 800 849 1000 uniesp@inbursa.com

Atención Inbursa:

55 5447 8000 | 800 90 90000
www.inbursa.com Síguenos en:   

